

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AROMARE SA CELEBRADA TREINTA Y UN DIA DEL MES DE ENERO DE 2020

En el cantón Babahoyo a los Treinta Y un dia del mes Enero de 2020, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el cantón Babahoyo se reúnen los siguientes socios de AROMARE SA

CARLOS ALEANDER AJOY FERNANDEZ	392	1,00	392,00
ANA MARIA COTTO TAPIA	408	1,00	408,00
TOTAL	800		800

El capital social de la compañía AROMARE SA es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Srta. ANA MARIA COTTO TAPIA , Gerente de la Compañía, y accionista; CARLOS ALEXANDER AJOY FERNANDEZ., en su calidad de Presidente y accionista, actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Dia propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2019, INFORME DE GERENCIA 2019, INFORME DE COMISARIO 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del dia propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Dia, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2019, Informe de Gerencia 2019, Informe del Comisario 2019.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma,

aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



ana maría
cotto tapia

ANA MARIA COTTO TAPIA



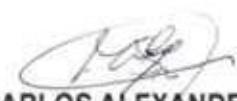
carlos alexander
ajoy tapia

CARLOS ALEXANDER AJOY TAPIA



ana maría
cotto tapia

Presidente de la Junta



carlos alexander
ajoy tapia

Secretario de la Junta